

Editorial

El número 16 de la Revista Argentina de Educación Superior nos encuentra en un momento particularmente importante para la educación superior en Argentina y en Latinoamérica. Durante una semana de junio la Ciudad de Córdoba se ha visto conmovida por la reunión de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018), co-organizada por el Instituto Internacional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). La CRES 2018 coincidió con el Centenario de la Reforma Universitaria, que tuvo su epicentro en 1918 en dicha UN de Córdoba, para luego extenderse a toda la Argentina y a América Latina.

Los meses anteriores a la reunión fueron espacio del comienzo de la discusión de la CRES alrededor de sus ejes temáticos: la visión de la Reforma cien años después, los desafíos sociales de la educación superior en la región, su integración en el resto del sistema educativo, la integración regional e internacional, el papel de la educación superior en la promoción de la diversidad cultural y la interculturalidad, el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de la región, y la investigación científica y tecnológica como motor del desarrollo humano. Tanto la CRES-UNESCO como esas otras reuniones académicas previas dieron lugar a la elaboración de un importante número de libros, trabajos, investigaciones artículos en revistas académicas especializadas que publicaron textos muy importantes sobre la histórica Reforma Universitaria de 1918 y con propuestas vinculadas con orientaciones y propuestas para una nueva Reforma Universitaria para el siglo XXI. En el próximo número de RAES trataremos de reflejar los aspectos más importantes de esta rica producción académica.

Por otro lado, en agosto de este año, la Sociedad Española de Pedagogía y la Universidad Nacional de Tres de Febrero organizan el Octavo Congreso

Iberoamericano de Pedagogía (VIII CIP), unos de los más importantes ámbitos iberoamericanos de intercambio y transferencia de investigaciones educativas.

En el contexto del VIII CIP se desarrollará, también, el IV Congreso Nacional y Latinoamericano de nuestra Red Argentina de Posgrados en Educación Superior (REDAPES), en el marco en el cual se edita nuestra revista, con el tema general “Innovaciones y continuidades en la Educación Superior”. Sin lugar a dudas, ambos eventos serán espacios de debates académicos que se verán reflejados en nuestros próximos números.

El primer artículo del número 16 de la RAES, en consonancia con las discusiones alrededor de la CRES 2018, plantea la necesidad de analizar la Reforma Universitaria con una visión centrada en el siglo XXI. Leticia Cerezo, becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), presenta su trabajo “El Programa Nacional de Becas Universitarias de Argentina. Características, implicancias y modificaciones. 2009 – 2017”, el Programa dando cuenta de los aspectos asociados a la construcción del perfil de sus destinatarios entre 2009 y 2017, así como también los supuestos existentes en sus criterios de ingreso y permanencia.

En el trabajo se concluye que las estrategias desarrolladas han tenido relación con la permanencia y la graduación como indicadores del crecimiento con inclusión social, a pesar de visiones homogeneizantes de la universidad o perspectivas “invisibilizadas” de la experiencia estudiantil. Para la autora la diversidad necesaria “conlleva a una implementación mediada por el territorio, o bien en otras palabras que las estructuras institucionales condicionen las formas de intervención de la política social”.

Anabella Lucardi, investigadora y docente de la Universidad Nacional de Avellaneda, también realiza un aporte a la investigación sobre la democratización de la universidad argentina. En su artículo “Políticas Públicas y democratización universitaria: a propósito del centenario de la Reforma de 1918 y la CRES 2018”, Lucardi analiza el rol del Estado y la actuación de los poderes

del Estado durante la Reforma de 1918 para poder pensar cuál fue la orientación de la intervención estatal en la cuestión universitaria y la direccionalidad de las políticas públicas para el sector en las últimas décadas. El trabajo afirma que a partir de 2003 se produjo un cambio de sentido en la formulación de las políticas públicas universitarias, que fue profundizándose con el correr de los años y decantó en algunas reformas parciales –pero importantes- de la Ley de Educación Superior de 1995.

Elizabeth Ocampo Gómez, investigadora del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana de México, analiza las reformas curriculares propuestas en una universidad mexicana desde 1999, centrándose en la tensión entre propuestas interdisciplinarias y la resistencia al cambio de perspectivas disciplinares. En “La disciplina académica frente a las políticas de formación integral: deconstruyendo el carácter político y simbólico de las resistencias”, la autora recurre a un enfoque multimétodo donde se incluyen grupos focales, entrevistas y encuestas.

El trabajo concluye que las tensiones curriculares generadas a partir de las reformas de finales de los noventa generaron resistencias en cada una de las facultades analizadas. Los cambios chocan con un hermetismo asociado principalmente al afán de conservar el dominio de la formación disciplinar de los estudiantes.

Miguel Souto López, de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, y Rocío Ferrada Hurtado de la Universidad Católica de Maule, Chile, presentan su trabajo “Coordinar el trabajo de los actores mediante los resultados de aprendizajes”. Este artículo propone un análisis del trabajo de coordinación de los actores, durante los inicios de la incorporación de la enseñanza superior belga francófona al proceso de Boloña, movilizándolo los conceptos de acción pública y objeto-frontera. El artículo señala que las autoridades académicas apoyadas por los pedagogos, aseguran la generalización de los resultados de aprendizaje en sus establecimientos y la aplicación de los instrumentos europeos importados en la Bélgica francófona. Ello tiene implicaciones

profundas sobre el modo de concebir la profesión docente ya que “son invitados a ponerse de acuerdo para definir en conjunto un programa de enseñanza, el contenido de cada curso, y sus complementariedades, para evitar redundancias entre los cursos”.

Javier Ricardo Salcedo, de la Universidad La Salle de Colombia, profundiza en el siguiente artículo sobre la subjetivación docente en dicha universidad. En “La Tercera Reforma a la Educación Superior a partir de unos Modos de Subjetivación Docente Universitarios. Una mirada desde Mauricio Lazzarato y Michel de Certeau”, que es un resultado de la tesis doctoral del autor, se plantea que las acciones instituidas construyen las regulaciones y controles institucionales para conducir, disciplinar y programar las “maneras de hacer” docencia, investigación y extensión.

Para cumplir con dichos objetivos, Salcedo aborda la problemática desde una perspectiva hermenéutica crítica, para comprender el concepto de modos de operación de Certeau. El abordaje utilizado se convierte en un aporte importante para nuevas investigaciones sobre las trayectorias de los docentes universitarios, en el cual se incorporen las voces de los estudiantes para observar cómo los perciben en sus labores de enseñanza y como ser humano.

Javier Nicoletti, de la Universidad Nacional de La Matanza, propone a la investigación de base evaluativa en centros educativos como herramienta que dará a conocer la realidad institucional a través de la implementación de procesos de reflexión interna y externa, emitiendo un diagnóstico que identifique los componentes, funciones, procesos y resultados. En su trabajo “La evaluación de la calidad educativa. Investigación de base evaluativa en centros de educación superior” se consideran las distintas instancias presentadas en términos de investigación autoevaluativa e investigación evaluativa externa, brindando una valoración integrada de lo desarrollado, de las propuestas y de las estrategias de transformación para la mejora educativa. Para Nicoletti “la importancia y relevancia de la totalidad del proceso de evaluación de la calidad institucional implicará también considerar el entorno social, las características

geográficas y el recorrido histórico del centro, para permitir la convergencia de una pluralidad de conocimiento con distintas perspectivas”.

Finalmente, Homero R. Saltalamacchia y Carlos Mundt de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, abordan la problemática de la formación en investigación y desarrollo en la universidad. Su artículo pretende contribuir al mejoramiento y a una mayor pertinencia y calidad de la educación superior argentina y de otros países, sobre todo en un momento tan peculiar, que ya consensualmente se puede afirmar que es propio de un cambio de época, que requiere de una serie muy grande de reorganizaciones institucionales en las instituciones de Educación Superior, para que estén a la altura de las nuevas exigencias que dicho cambio impone.

En el trabajo “La formación, una deuda en la fórmula I+D+I”, los autores plantean primero un diagnóstico sobre la necesidad de una formación continua al respecto, y posteriormente, se realiza su vinculación con las necesidades de formación de mano de obra altamente calificada en el sector productivo argentino. Para los autores el conocimiento es una construcción humana y, por lo tanto, el problema de fondo no es sólo qué se conoce sino que cómo y qué consecuencias tiene dicha producción de conocimiento.

Entrevista a Claudine Blanchard-Laville y Philippe Chaussecourte

En este número incorporamos un nuevo tipo de aporte académico, ya que Viviana Mancosvsky -de la Universidad Nacional de San Martín- entrevista a Claudine Blanchard-Laville y Philippe Chaussercourte. Claudine Blanchard-Laville es profesora emérita del Centro de Investigación, Educación y Formación de la Université Paris Nanterre, cofundadora del equipo de Investigación “Saber y relación con el saber” hacia fines de los años '80 en dicha casa de estudios y profesora invitada de la Universidad Paris Descartes. Philippe Chaussecourte ha sido profesor de matemáticas en escuelas secundarias, es psicólogo clínico y profesor de la Université Paris Descartes, del equipo de investigación “Education, Discours, Apprentissages” (EDA). La

entrevista permite recuperar y presentar algunas de las reflexiones que los especialistas han compartido en las diferentes actividades realizadas acerca del acompañamiento de los sujetos que realizan una formación doctoral.

Reseña de Publicaciones.

Maria Eugenia Grandoli, del NIFEDE – UNTREF, presenta el tercer número de la colección Estudios de Política y Administración, que viene organizando Norberto Fernández Lamarra en el ámbito del Núcleo Interdisciplinario de Formación y Estudios para el Desarrollo de la Educación (NIFEDE) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), desde 2013 a la fecha. En cada edición, la colección de Estudios se propone compilar los resultados de investigaciones afines al campo educativo que se hayan desarrollado por distintos grupos de investigación, en el marco de la programación científica de la Universidad, con el objetivo de difundir el conocimiento producido a la vez que ponerlos en común dentro de la comunidad académica. La primera publicación compiló los resultados de las investigaciones del bienio 2010-2011, mientras que la segunda los del 2012-2013. En esta tercera publicación, que se reseña, se incluyen los resultados de las investigaciones del bienio 2014-2015.

Julietta Claverie, también del NIFEDE – UNTREF, reseña el libro “La educación Superior Argentina (1983-2015). Diagnóstico y Prospectiva” que integra la “Colección Historia y Memoria de la Universidad de Buenos Aires”, que dirige Pablo Buchbinder y edita EUDEBA. Esta colección surge en el marco del ya próximo Bicentenario de la creación de la UBA -que se cumplirá en el año 2021- y tiene por objetivo contribuir a la difusión, la reflexión y el estudio del papel jugado por la Universidad -ya sea la UBA como el sistema universitario argentino- en la evolución política, social y económica de la sociedad en la Argentina.

Esperamos que este nuevo número de nuestra Revista continúe brindando aportes y reflexiones en torno a la educación superior, sus diagnósticos, desafíos y tendencias, tanto en Argentina como en el resto de América Latina y

en otros países fuera de la región. Como siempre esperamos recibir artículos y otras contribuciones académicas que nos permitan continuar enriqueciendo nuestras propuestas académicas, como Revista Argentina de Educación Superior de la Red Argentina de Posgrados en Educación Superior

Norberto Fernández Lamarra, Director

Martin Aiello, Director Adjunto

Marisa Álvarez, Secretaria de Redacción